

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Realizan el primer torneo inter-reclusorios de futbol7 en centros penitenciarios

Fue organizado por la SSC, Reinserta y Grupo Corona; el equipo Francia del Reclusorio Oriente resultó vencedor

Redacción/ Crónica

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en colaboración con Reinserta A. C. y Grupo Corona, realizó el primer "Torneo Inter-reclusorio Futbol-7" en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

En este torneo participaron ocho centros penitenciarios de la Ciudad de México: los reclusorios preventivos varonil Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, el Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO), además del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y Oriente, también se contó con un partido de exhibición del Centro Varonil de Reinserción Psicosocial.

Los equipos participaron en un torneo relámpago, donde los participantes mostraron empeño y pasión hacia este deporte, hasta llegar a cuartos de final donde clasificaron las escuadras denominadas Francia (Reclusorio Oriente) y Alemania (Reclusorio Sur); además de Espartanos (CEVARESO) y Roma (Penitenciaría).

Ante la emoción de los asistentes, los equipos de Francia y Roma pasaron a la final, donde tras disputar el control del balón alrededor del campo y demostrar sus habilidades deportivas, el equipo del Reclusorio Oriente realizó una anotación que le brindó el triunfo del torneo, con un marcador final de 1-0.

En el marco del evento, Saskia Niño de Rivera, cofundadora de Reinserta A. C., agradeció el apoyo de las autoridades y todo el equipo que hizo esto posible, expresó su emoción por este proyecto que permite el acercamiento entre empresas, asociaciones e instituciones con el Sistema Penitenciario, el cual consideró es un eje rector en materia de seguridad y en la reconstrucción del tejido social.

Tras inaugurar el torneo y realizar el corte del listón, el Subsecretario del Sistema Penitenciario, Omar Reyes Colmenares, reconoció a los

equipos participantes y señaló que este evento es posible gracias a la directriz de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y la coordinación con Reinserta. Expresó que el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México impulsa los programas y actividades para la reinserción social que permiten fortalecer los hábitos deportivos y de bienestar de las personas privadas de su libertad. Añadió que los programas están dirigidos a promover la instauración de nuevos valores, aminorando y erradicando las conductas negativas para dotar a los participantes de herramientas sociales y de respeto.

Este es el inicio de un proyecto, realizado con el apoyo de Grupo Corona y Reinserta, que durará alrededor de seis meses en donde clubes como el América, Santos, Chivas, Mineros, Mazatlán, Toluca, Puebla y León, visitarán diferentes centros de reclusión para convivir y entrenar a las selecciones de los reclusorios, fortalecer la práctica del deporte, brindar oportunidades y generar alianzas entre el sector empresarial, sociedad civil y las instituciones gubernamentales. ■





Los equipos participaron en un torneo relámpago.



Finca FGR a Murillo nueva acusación

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante la justicia federal una nueva imputación contra Jesús Murillo Karam, ahora por la supuesta tortura a Felipe Rodríguez Salgado "El Cepillo", presunto miembro de Guerreros Unidos y señalado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur programó la audiencia inicial para mañana a las 9:30 horas y estará presidida por el juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, informaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

Indicaron que la FGR formulará la imputación contra el ex Procurador por los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores públicos, los dos primeros con prisión preventiva de oficio.

De acuerdo con un funcionario judicial, Murillo no será trasladado desde el Reclusorio Norte al Sur, sino que comparecerá por videoconferencia, dados los problemas de salud que le aquejan desde que se encuentra preso.

Aseguró que la FGR ya avisó por anticipado que pedirá que sean reservados los nombres de las víctimas y testigos relacionados con esta carpeta de investigación y que, de no aceptarse la solicitud, buscará otras medidas para mantener bajo secrecía sus identidades.

Los hechos de esta imputación están relacionados con un interrogatorio practicado a "El Cepillo" en las instalaciones de la Policía Federal Ministerial, presumiblemente

entre el 15 y 16 de enero de 2015.

La diligencia fue grabada en un video que fue difundido el 13 de julio de 2020 en redes sociales y que provocó la reacción de organismos internacionales como la ONU-DH, que señalaron probables actos de tortura a "El Cepillo", presunto sicario que en su momento fue acusado de incinerar a los normalistas.

Los acusados

Mandos federales sobre los que se ha ejercido acción penal en el expediente de las presuntas torturas a "El Cepillo".



■ **Tomás Zerón**, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal.



■ **Gualberto Ramírez**, ex jefe de la Unidad Antisecuestros.



■ **Abraham Eslava**, ex jefe de la Unidad Especializada en Investigación de Robo.

■ **Ignacio Mendoza**, ex director de Apoyo a la Operación del extinto Cisen.

